

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ruc/código :	10461067447	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	Hora de envío :	20:49:34

**Consulta:** Nro. 1

**Consulta/Observación:**

Confirmar que las pruebas de aceptación, solo serán aplicadas a los transformadores y a los fusibles, como lo indica las bases.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE  
LAS PRUEBAS DE ACEPTACION SE REALIZARÁN A LOS TRANSFORMADORES, PARARRAYOS Y SECCIONADORES  
VER EN CAP. III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 9 PRUEBAS; CUADRO DE MATERIALES Y EQUIPOS SOLICITADOS CON PRUEBAS DE ACEPTACION"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 20:49:34

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si para el caso de las pruebas de los transformadores , las pruebas podran realizarse en los laboratorios del fabricantes, presentando los certificados de calibración de los instrumentos a emplear en las pruebas (Los mismo para el caso de los tableros, de requerirse pruebas a ellos tambien)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA CONSULTA, LAS PRUEBAS DE TRANSFORMADORES PODRÁN REALIZARSE EN LABORATORIOS DEL FABRICANTE, PARA LO CUAL DEBERAN ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN VIGENTES Y VALIDADOS ANTE INACAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 9 PRUEBAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10461067447	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	Hora de envío :	21:09:52

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se observa en el metrado general , que se solicita tres transformadores de potencias 25, 50 y 75 KVA, pero si estos iran asociados a los tres tableros que se solicitan tambien, no se distingue una tabla de datos tecnicos, por cada potencia . Por tanto, confirmar si los tres tableros seran identicos, o habra alguna diferencia entre la capacidad de sus componentes (barras, Interruptores, etc)

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** -    **Literal:** -    **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE HACE UNA MEJOR PRECISION A LA TABLA DE DATOS TECNICOS DE LOS TABLEROS SOLICITADOS, DONDE SE DETALLA LAS CARACTERISTICAS DE CADA TABLERO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:09:52

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Confirmar para el caso de los interruptores de Caja Moldeada solicitados en los tableros, se aceptara tambien interruptores con un poder de ruptura ultimo de 30kA en 440V , ya que no existe en el mercado local, interruptores de Caja Moldeada de 2 polos FIJO, mayores o iguales a 30kA en 440V maximo. (Revisar por favor)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

SE PRECISA QUE LOS INTERRUPTORES DE CAJA MOLDEADA SON DE 3 POLOS, CON PODER DE RUPTURA ULTIMO DE 15KA DE 400 A 415V

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10461067447	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	Hora de envío :	21:09:52

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que se omita el termino REGULABLE en el numero 6.12 de las TDT de los gabinetes , ya que los interruptores de caja moldeada de 2 polos NO EXISTE LOCALMENTE. Por otra parte , se contradice con el numeral 6.15

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.12      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

" SE ACOGE  
SE PRECISA QUE LOS INTERRUPTORES DE CAJA MOLDEADA SON DE 3 POLOS "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:09:52

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que se acepte como alternativa a la capacidad del Interruptor de 2x32A , la capacidad de 2x30A o 2x40A , a fin de que exista pluralidad de postes

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.12      Literal: -      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE Y SE ACEPTARAN AINTERRUPTORES DE 3X30 A 3x32 A

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10461067447	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	Hora de envío :	21:09:52

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se hace de conocimiento que para el caso de los interruptores de caja moldeada solicitados para los tableros, debido a los altos ciclos de maniobras mecánicas y eléctricas, se hace de conocimiento que la marca ABB ni schneider NO CUMPLEN. Confirmar si se reconsiderara valor menores a los solicitados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE

SE ESTA DANDO UN +15% DE RANGO DE LOS CICLOS DE MANIOBRAS ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ÍTEM 3.37 FICHA TÉCNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:16:03

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que se acepte como alternativa a la capacidad del Interruptor de 2x16A , la capacidad de 2x15A o 2x20A , a fin de que exista pluralidad de postes, y se oferte valores reales que el mercado local ofrece.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.21      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

NO SE SOLICITA INTERRUPTORES DE 2 POLOS, POR TANTO NO CORRESPONDE LA CONSULTA"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:16:03

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que se aceptará contactores de 3 Polos , ya que los contactores con las características descritas , localmente, solo existen en 3 polos , y solo se haría un puente entre 2 polos , para su correcto funcionamiento , bajo una red bifásica.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 9.5      Literal: -      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA CONSULTA Y SE ACEPTARA CONTACTORES DE 2 O 3 POLOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:16:03

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Siendo actualmente los medidores bifasicos, de mejores prestaciones tecnicas, se solicita que se acepte medidores de 5(100)A, y que tanto este modelo de medidor como el totalizador , cuenten con el certificado de homologacion por parte de INACAL.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 11.2      **Literal:** -      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

EL MEDIDOR REQUERIDO ES TRIFASICO DE 4 HILOS, SIN EMBARGO SE ACEPTARÁ MEDIDORES DE 5 A 100A, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DE INACAL"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:18:29

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que se aceptará como alternativa, un foco Led de 12W, equivalente al foco ahorrador solicitado.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11.6 Literal: - Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE

SE ACEPTARÁ COMO ALTERNATIVA UN FOCO LED DE 12W"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS ITEM11.6

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Hora de envío : 21:20:01

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que la presentacion de planos de diseño de los tableros, solo le corresponderá presentalos en la etapa contractual, por el adjudicado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 11.19      **Literal:** -      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE LA CONSULTA  
LOS PLANOS DE DISEÑO DE LOS TABLEROS SERÁN PRESENTADOS EN LA ETAPA CONTRACTUAL"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10093652164	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	FLORES CUCHO JENNY GUISELDA	Hora de envío :	21:22:20

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En relacion al ITEM 4, PARARRAYO LF >660.4, 21KV, 348.5A. Se solicita la presentación de CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA. Pareciera que esta dirigido a cierta Marca. En el mercado se comercializan muchas marcas que cumplen con las normas de fabricación internacionales y nacionales. Así, que no tiene sentido la presentación de dicho documento, ya que se solicita ademas como Documento de presentación obligatoria la Garantía del postor. Entonces Solicito se retire de las bases la presentación del Certificado de garantía de fabrica. Esto con el fin de que haya pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE RETIRA LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA, SIN EMBARGO SI SE SOLICITA LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN A 01 PARARRAYO ELEGIDO DE FORMA ALEATORIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.34 FICHA TECNICA DE PARARRAYOS ITEM 18

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10093652164

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : FLORES CUCHO JENNY GUISELDA

Hora de envío : 21:22:20

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

En relacion al ITEM 6, SECCIONADOR CUT OUT 27KV, 150 KVBILL. Se solicita la presentación de CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA. Pareciera que esta dirigido a cierta Marca. En el mercado se comercializan muchas marcas que cumplen con las normas de fabricación internacionales y nacionales. Así, que no tiene sentido la presentación de dicho documento, ya que se solicita ademas como Documento de presentación obligatoria la Garantía del postor. Entonces Solicito se retire de las bases la presentación del Certificado de garantía de fabrica. Esto con el fin de que haya pluralidad de postores.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE RETIRA LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA, SIN EMBARGO SI SE SOLICITA LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN A 01CUT OUT ELEGIDO DE FORMA ALEATORIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.36 FICHA TECNICA DE SECCIONADOR UNIPOLAR ITEM 15

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10093652164	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	FLORES CUCHO JENNY GUISELLA	Hora de envío :	21:22:20

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En relacion al ITEM 1, CONDUCTOR DE ENERGIA NYY UNIPOLAR 1X50MM2. Este tipo de cable ya no se fabrica, ni comercializa desde hace algún tiempo. Solicito se considere el CONDUCTOR N2XOH que es libre de halógenos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE LA OBSERVACIÓN  
SE ACEPTARA COMO ALTERNATIVA EL CONDUCTOR N2XOH "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.3.1 FICHA TECNICA DE CONDUCTOR DE ENERGIA NYY UNIPOLAR O N2XOH 1x50MM2

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10461067447	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	Hora de envío :	21:24:23

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

Confirmar que los pernos internos del tablero , serán inox, y los pernos externos, asociados a las abrazaderas , serán en material galvanizado.

Asimismo confirmar que las abrazaderas tendran el acabado galvanizado , mas no pintado como indica el numeral 11.10

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 11.9      **Literal:** -      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE LA CONSULTA

LOS TABLEROS REQUERIDOS DEBERAN CONTENER LOS PERNOS Y ABRAZADERAS SOLITADAS EN EL ITEM 11 DE LA FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.37 FICHA TECNICA DE TABLEROS DE DISTRIBUCION TRIFÁSICOS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10240067400	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	LUNA TORRES JUAN CARLOS	Hora de envío :	21:45:36

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Acerca del CONDUCTOR NYY 1X50MM2, cabe mencionar que este tipo de cable hace mucho tiempo que no se comercializa, por ende recomendamos que se cambie por el CONDUCTOR N2XOH, que seria la mejor alternativa.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACOGE LA OBSERVACIÓN  
SE ACEPTARA COMO ALTERNATIVA EL CONDUCTOR N2XOH "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.3.1 FICHA TECNICA DE CONDUCTOR DE ENERGIA NYY UNIPOLAR O N2XOH 1x50MM2

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10240067400

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : LUNA TORRES JUAN CARLOS

Hora de envío : 21:45:36

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Con respecto, al PARARRAYO 21KV. En la TABLA DE DATOS TECNICOS, numeral 17 se solicita la presentación de CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA. Esto da ha entender que estaría dirigido hacia alguna marca. Ya que la presentación de dicho documento no es relevante, porque existe la GARANTIA DEL POSTOR, que es un documento de presentación obligatoria. En ese sentido solicitamos se elimine dicho requisito de las bases integradas. De no ser así, lo informaremos ante la OSCE.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de libre competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE RETIRA LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA, SIN EMBARGO SI SE SOLICITA LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN A 01 PARARRAYO ELEGIDO DE FORMA ALEATORIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.34 FICHA TECNICA DE PARARRAYOS ITEM 18

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10240067400

Fecha de envío : 26/04/2024

Nombre o Razón social : LUNA TORRES JUAN CARLOS

Hora de envío : 21:45:36

**Observación: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

Con respecto, al SECCIONADOR CUT OUT 27KV. En la TABLA DE DATOS TECNICOS, numeral 17 se solicita la presentación de CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA. Esto da ha entender que estaría dirigido hacia alguna marca. Ya que la presentación de dicho documento no es relevante, porque existe la GARANTIA DEL POSTOR, que es un documento de presentación obligatoria. En ese sentido solicitamos se elimine dicho requisito de las bases integradas. De no ser así, lo informaremos ante la OSCE.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de libre competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE RETIRA LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE GARANTIA DE FABRICA, SIN EMBARGO SI SE SOLICITA LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN A 01CUT OUT ELEGIDO DE FORMA ALEATORIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 3.36 FICHA TECNICA DE SECCIONADOR UNIPOLAR ITEM 15

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS-MDQ/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES, TABLEROS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PROYECTO (0013) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHANCAMAYO Y LUCUMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 10461067447

Nombre o Razón social : PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN

Fecha de envío : 26/04/2024

Hora de envío : 21:48:14

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

Para el caso de que las bienes de fabricacion local, se solicita que los protocolos de prueba, sean realizados en la misma fabrica, bajo equipos calibrados, ya que de realizarse en laboratorios externos, estos hasta emitir resultados, podrian afectar en el plazo ofertado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA CONSULTA, LAS PRUEBAS DE TRANSFORMADORES PODRÁN REALIZARSE EN LABORATORIOS DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA PRESENTACION DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN VIGENTES Y VALIDADA POR UNA EMPRESA ACREDITADA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

VER EN CAP III ESPECIFICACIONES TECNICAS; ITEM 9 PRUEBAS